

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.858

Segovia—Miércoles 28 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

PALABRAS DEL MOMENTO

EL ANIMO ESPAÑOL

De otro instante ha de penetrar el ministro de Hacienda en los recovecos que se abrieron en el presupuesto español, a partir de los apetitos que despertó en la muchedumbre revolucionaria, el triunfo de la República. Cuanto mayores fueron la honestidad con que se transformó el régimen y la conformidad nacional al recibirle, más señalado contraste se produjo al desdibujarle antes de ampliar el primer aniversario del éxito, de modo que, desde aquella fecha, Gobiernos que parecían comprensivos de la situación, comenzaron a decaer en el concepto público, el cual, en protesta, les opuso sus votos y levantó a la democracia española el movimiento espiritual de las elecciones generales de 1933, que marcan el comienzo de una ruta histórica.

Pero aquellos ministros que comenzaron su gestión animados en pro del bien nacional, no tuvieron hasta ahora suficiente reposo para leer en las páginas del presupuesto; labor vulgarísima y sencilla de cualquier que tenga sobrado el tiempo, pero no tan fácil para quien se siente empujado por las más graves atenciones. Ha llegado, sin embargo, el día en que la luz se haga, y ya se puede afirmar que sobre el presupuesto español se cierne una nube de parásitos, creada por benevolencias explicables pero nocivas, que, al llegar estos instantes reformadores de la vida económica del Estado, deben desaparecer. Será doloroso para los ocupantes de un destino abusivo, el propósito ministerial dirigido a suprimir esos cargos de institución antilegal, y retribución cierta, de que se hace conversación picaresca en las tertulias políticas; pero a tanto había llegado el abuso, que el desalojamiento constituye un compromiso del Gobierno, cuyo cumplimiento se cierne alerta la opinión pública, a la que no se podrá defraudar.

La política española no necesita sostener una burocracia, sino en los instantes en que, a su vez, se desenvuelva la riqueza nacional y se acentúen las relaciones del país contribuyente con el Estado regidor; pero hasta aquí la hegemonía del Estado sobre la riqueza pública es apenas perceptible, porque es el pueblo quien la crea, y quien se esfuerza para evitar el colapso. Del campo emerge la vida nacional, y en el campo, en la fábrica y en el tráfico, es donde se han de buscar inspiraciones para el régimen moral y económico de la nación, donde se advierte con agrado el movimiento vitalidad que se desdobra en nuestros pueblos y ciudades por la educación física mediante el deporte. Queremos, al parecer, buscar semejanza con la raza anglo-sajona, que nos presentaba como modelo hace algunos años Camille Desmoulins; mas es lo cierto que, aunque el deporte avanza, no se conserva gran disposición para levantar la frente ante la lucha social, sino que, muy al contrario, hácese cuanto se puede por separarse de la fábrica en el campo, y consumir los plácidos días en una fresca oficina del Estado, según la crónica relatada por el ministro de Hacienda, se han refugiado fácilmente muchos centenares de españoles que gustan de las delicias de una nómina subsidiaria, no tanto por lo que tienen de intensas, como por su agradable comodidad.

Se huye del campo. Razón habrá disculpable; quizá en algún caso justificativa. Mas, esa fortaleza que la juventud cree encontrar en el deporte, no estaría mejor aplicada, ampliándola a provechosas actividades preparables de los conceptos «Patria» y «Trabajo», sin distinguir de categorías.

R. C. de R.

El señor Jiménez Canito, ex gobernador civil de Segovia, es gravemente herido por varios tiros de pistola por un capitán de Infantería

Se cree que el origen del suceso es un asunto particularísimo, que dió por resultado que al herido, también capitán de Infantería, se le impusiera un mes de arresto en un castillo

Madrid, 28.—A las siete y media de la tarde de ayer entre el número 3 de Recoletos hubo un momento de verdadero pánico al percibirse en los momentos casi simultáneos hasta cinco disparos en las inmediaciones de la plaza de Colón.

El público corrió en todas las direcciones, mientras otros caballeros se lanzaban sobre otro que empujaba un arma, le desarmaban y lo entregaban a unos guardias que, al oír las detonaciones, acudieron al lugar del suceso.

Mientras tanto, otros transeúntes se dirigieron a un señor que se hallaba en el suelo, sin sentido y arrojando una cantidad de sangre del costado izquierdo y brazo del mismo lado, trasladándolo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en la calle de Colón.

Los médicos de servicio reconocieron al herido, apreciándole heridas profundas en la cabeza, que se había caído al caer al suelo; una herida profunda y salida, con orificio de entrada y salida, en el lado izquierdo del pecho, y otra de la misma naturaleza, también con orificio de entrada y salida, en el antebrazo del mismo lado. Su estado fué calificado de grave y con toda clase de cuidados se trasladó en una ambulancia-automóvil al Equipo Quirúrgico del Centro, donde el doctor don Julián de la Cruz y el ayudante don Fermín Izquierdo se apresuraron a prestarle asistencia, quedando después el herido hospitalizado en el benéfico establecimiento.



Las tropas abisinias camino de la frontera de Somalia

café. En éste estuvo el señor Jiménez Canito hasta las siete de la tarde, en que salió acompañado del capitán médico don Miguel Palacios, de los capitanes de Artillería don José María Enciso y don Pedro Romero, marchando calle de Alcalá abajo, para dar un paseo por la acera de la izquierda de Recoletos.

Cuando llegaban los cuatro oficiales a las inmediaciones de la plaza de Colón sintieron a su espalda y muy cerca de ellos dos disparos de arma corta, uno de cuyos proyectiles alcanzó al señor Jiménez Canito.

Se volvió el declarante para ver de dónde habían partido los disparos, y entonces los cuatro vieron al señor Francés Hernández que, empuñando una pistola, dirigía gravísimos insultos al herido y disparaba nuevamente contra él hasta cinco tiros.

Al tiempo que caía el señor Jiménez Canito al suelo sus acompañantes se abalanzaron sobre el agresor, al que desarmaron, entregándole a unos guardias que, como ya decimos en líneas anteriores, acudieron al oír las detonaciones.

El agresor, visiblemente excitado,

fué conducido a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde se personó el Juzgado militar de guardia, que procedió a interrogarle, sin que, por la reserva que guarda la autoridad militar, se haya podido averiguar ningún extremo de lo manifestado por el señor Francés Hernández. Este, a última hora de la noche, y con el correspondiente atestado, fué trasladado de la Dirección de Seguridad a Prisiones Militares.

El señor Jiménez Canito ejerció durante el bienio el cargo de gobernador civil de Segovia.

ATENCIÓN LOS LABRADORES

Ante la recogida del trigo en la provincia de Segovia

Se activará la compra del cereal

En el mercado triguero de Segovia se han dado circunstancias extrañas en la campaña que está a punto de finalizar, circunstancias que se repitieron al ordenarse por el ministerio de Agricultura la recogida de trigo por las Secciones Agronómicas, ínterin se adjudicaba esa operación a las entidades que acudieran al concurso correspondiente.

Hubimos de señalar en principio la poca diligencia puesta en el servicio de retirada de trigo por la Sección Agronómica, hasta el punto de que a la hora de encargarse de esa operación la Federación Católica Agraria, era una cantidad ínfima la que había retirado aquel organismo, mientras veíamos cómo en Valladolid, en Palencia y otras provincias castellanas las Secciones Agronómicas, haciéndose cargo del celo y la diligencia que requería el cumplimiento de la Orden ministerial, adquirieron una gran parte del cupo de quintales adjudicados a las provincias respectivas.

Cuando nosotros inquirimos los motivos de tan irritante parsimonia en lo que a Segovia se refería, se nos contestó que si bien en principio habían sido ofrecidas paneras suficientes, a la hora de utilizarlas la Jefatura de dicho organismo tocó serios inconvenientes. No nos convenció entonces la alegación y menos convencidos podemos estar en estos momentos, después de saber que la Federación tiene ofrecidos más locales que los que necesita y que en alguna zona de la provincia han rivalizado en ese mismo ofrecimiento los propietarios de aquéllos.

El día 10 de Agosto actual publicamos en estas columnas un artículo en el cual llamábamos la atención de los señores presidentes nato y efectivo de la Junta Superior de Contratación de Trigos, rogándoles prestasen atención a los pueblos de la zona norte de la provincia que dependían de la comarca de Arévalo. Dichos pueblos, a la hora de iniciarse las compras de trigo por cuenta del Estado, no han podido vender en la provincia de Avila porque se han negado a adquirir el trigo que tenían ofrecido a su comarca; ni en la provincia de Segovia porque las ofertas no figuraban en sus comarcas y el cupo de 80.000 quintales métricos asignado, se hizo sin tener en cuenta el cereal de los pueblos de referencia.

Ignoramos las causas que hayan motivado el silencio del presidente efectivo de la Junta Provincial Superior. Lo natural hubiese sido que ese funcionario pusiera inmediatamente las cosas en su punto, para que treinta o cuarenta pueblos segovianos conocieran con la urgencia obligada la situación exacta en que se hallaban. Se creyó en el caso de guardar

silencio, y hemos llegado a finales de mes sin conocer la opinión del organismo superior citado.

No es sólo esto. Inesperadamente, después de haberse retirado en muchos pueblos de la provincia el total de las ofertas, el jefe de la Sección Agronómica provincial publica una circular ordenando a la entidad adjudicataria del concurso que no recoja de cada oferta más que la mitad, sin más explicación que «la de ser insuficiente el cupo de 79.995 quintales métricos que fueron asignados a esta provincia», lo que equivale a que nos quedemos en ayunas respecto al fundamento y a la necesidad de tal determinación. Una circular de tanta importancia, que viene a alterar y aun a dificultar la retirada de trigo, merecía una más prolija exposición de las causas que la han motivado, siguiendo el ejemplo de los ministros cuando se ven precisados a modificar una disposición en vigor.

No queremos atribuir al jefe de la Sección Agronómica un propósito contrario a la noble finalidad en que están inspiradas las disposiciones del ministerio de Agricultura en lo que a la retirada de trigos se refiere, pero permitásemos expresar extrañeza por todo lo que viene sucediendo, ya que estas incidencias, siquiera estén inspiradas en un buen deseo, pueden perturbar y perturban, la operación de compra de trigos.

En una palabra: Sin pretenderlo, ¿qué duda cabe? se está realizando una labor contraria a la que el Gobierno se propone con la ley de Autorizaciones.

Estamos lejos de atribuir a nadie propósitos de entorpecer la distribución de trigos, pero creemos que la Jefatura Agronómica y la Federación, debe extremar su celo para que la recogida del cereal se haga con toda la rapidez que permitan las disposiciones ministeriales, y con toda la igualdad, atendiendo exclusivamente al orden marcado.

ANIMOSAS PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Después de redactado el artículo que antecede, el diputado a Cortes por Segovia señor Cano de Rueda, ha conferenciado con el ministro de Agricultura, al que ha expuesto la lentitud que, con daño para la provincia, se advierte en lo relativo a la recogida de trigos. La conversación del señor Cano se ha reducido a este punto exclusivamente, sin perjuicio de abordar otros que merecen ser tratados.

El ministro ha reconocido la lentitud en que por insuperables dificultades se opera el traslado del trigo; pero siempre con el deseo de atender los deseos de las provincias, ha im-

primido mayor actividad a las operaciones, y Segovia advertirá que se provee de fondos para la compra más frecuentemente a la entidad adjudicataria, estando dispuesto a enviar nota de todo ello al señor Cano.

El diputado señor Cano de Rueda agradeció los buenos deseos del ministro en nombre de la provincia y espera que se notará seguidamente más movimiento en tan interesante asunto para los labradores.

El Presidente de la República ha hecho un donativo de 1.000 pesetas a la Cruz Roja segoviana

Con la satisfacción consiguiente hacemos constar que el Presidente de la República felicitó ayer a la ambulancia de la Cruz Roja de Segovia destacada en San Ildefonso, por su buena presentación y por su magnífica actuación que tuvo con motivo del triste suceso ocurrido el día 25 por la noche.

El Jefe del Estado ha hecho un donativo de mil pesetas para que la ambulancia adquiera el material que sea necesario, y además tuvo la deferencia de invitar a don Alfredo Gascañana, en representación de la Cruz Roja, a la comida que dió el señor Alcalá Zamora.

Los campesinos de Grecia se sublevan, incendian la Oficina de pasas, desarman a la Policía e intentan asaltar el Banco Nacional

Atenas, 27.—Comunican de Pylos (departamento de Messenia) que los labradores organizaron una manifestación tumultuosa, pidiendo el aumento de los precios de venta de las uvas-pasas.

Intervino la Policía y resultaron heridas cinco personas.

Se han registrado encuentros entre la Policía y los campesinos de la provincia de Corinto, ignorándose si ha habido víctimas.

Se ha enviado una división de soldados y un contratopederero a los lugares de los disturbios.

Los disturbios toman caracteres graves

Atenas, 27.—Las manifestaciones de la región vinícola toman caracteres cada vez más graves.

En Gargaliani, los campesinos han destituido a las autoridades locales y prendido fuego a las reservas de la organización de pasas. Manifestaciones análogas se han producido en Kyparissia, Pylos, etc.

Se separa de la C. N. T. un significado directivo

Zaragoza, 27.—En los centros oficiales han informado a los periodistas que el doctor Moisés Augusto Alcrudo Solórzano había dirigido una carta al director de Seguridad anunciándole su propósito de separarse de la Confederación Nacional del Trabajo para dedicarse exclusivamente a su profesión.

Dicho señor era uno de los más significados miembros de la Confederación.

Hablan las pistolas

Al mismo tiempo que el señor Lerroux hablaba de la posibilidad del perdón para los que delinquieron en los días de la revolución y por motivos revolucionarios y sociales, se preparaba en Madrid un atentado. A las pocas horas de pronunciadas aquellas generosas palabras por el presidente del Consejo talan baleados dos altos jefes de la Compañía de Tranvías y dos jóvenes en Sevilla y Jerez de la Frontera y un directivo de Acción Popular en la provincia de El Ferrol.

Ha sido una réplica a las palabras pronunciadas en Montemayor. Allí se hablaba de paz social, de convivencia de ideas, de respeto entre los españoles. Las pistolas contestaron revelando la ciega ira de quienes no saben perder.

Naturalmente no son sólo estos hechos, que pudieran apreciarse aisladamente y considerárase como fruto de un extravío personal, los que reflejan al señor presidente. En tanto que él decía aquellas palabras, en los mítines socialistas celebrados en las provincias gallegas se volvíja sobre la táctica revolucionaria, estimulando el coraje, el descontento y la pasión de las masas con las mismas palabras que fueron aventadas el verano pasado en las perlas de la revolución.

Y por si fuera poca, ahí está un número de un semanario socialista en el que don Largo Caballero declara en él, que la táctica insurreccionista es norma inderrugable del partido socialista y que tan pronto se presente oportunidad para asaltar el Poder, el marxismo español lo hará en cumplimiento de su deber. Los socialistas irán o no a las elecciones próximas.

No han podido venir mejor ni más a cuento estas manifestaciones, porque si los socialistas tuvieran la picardía de guardar silencio durante una breve temporada, se ganarían una amnistía y con la libertad de los presos se pondría en la calle a los ejecutores de la revolución, dispuestos a repetir la aventura con mayor brio y con todo el caudal de experiencias que da una tentativa de esa naturaleza.

El perdón es sin duda un acto cristiano. Pero se exige una condición previa: el arrepentimiento. Y aquí no sólo no hay arrepentimiento sino que lealmente se declara al país que la revolución ha sido vencida, pero no se ha extinguido el fuego, y que tan pronto como surja una oportunidad se volverá sobre los pasos que hicieron tristes los días de Octubre.

Antes de hablar de perdón hay que plantearse este problema y resolverlo mirando al país, sin atender a las condiciones o inclinaciones de la conciencia de cada cual.

En Pylos ha sido también incendiada la Oficina oficial de pasas y desarmada la Policía. Los manifestantes intentaron asaltar el Banco Nacional, pero la Policía consiguió dispersar a los asaltantes. Se han hecho más de un millar de disparos.

En Kalamata se ha proclamado la huelga general.

Uno de los campesinos heridos en las manifestaciones promovidas por los productores de pasas ha muerto.

Los campesinos han intentado incendiar el edificio de la Administración. Diez mil manifestantes armados han comenzado hoy una marcha sobre Kalamata se cree que será proclamada la ley marcial.

La ley marcial

Atenas, 27.—Se ha declarado en Messenia la ley marcial.

A pesar de ello, todas las campañas suenan llamando a la población a una manifestación armada.

Se cree que los elementos de izquierda son responsables de la re-

belión, que ha necesitado las más extremas medidas para ser abortada.

La cuestión del régimen

Londres, 27.—El ministro de Hacienda de Grecia, señor Pezmazoglou, llegó ayer a Londres con la misión oficial de proseguir las conversaciones comerciales con el ministro de Comercio británico.

Se cree, sin embargo, que el ministro griego aprovechará su estancia en Londres para hablar con el rey Jorge de Grecia. El señor Pezmazoglou pertenece al partido popular, que es favorable a la restauración monárquica.

En los centros helénicos conceden poca importancia a tal entrevista, ya que el ex soberano ha dado a conocer su actitud durante la estancia del alcalde de Atenas, señor Kozias, en Londres.

Se desmiente categóricamente que

el señor Pezmazoglou haya sido encargado de una misión cerca del ex rey.

Manifestaciones del ex rey Jorge

Atenas, 27.—El periódico «Ellinismo» publica una entrevista con el ex rey Jorge, quien ha declarado especialmente:

«El pacto balcánico ha afirmado en gran manera la posición de Grecia, ya que la amistad con las potencias balcánicas era para ella una necesidad vital.»

Refiriéndose a la cuestión del régimen, ha dicho:

«Querría regresar a Grecia para servirle, no por mi propia satisfacción.»

Se aplazará el plebiscito

Atenas, 27.—Se ha sabido que el primer ministro Tsaldaris ha decidido convocar la Asamblea Nacional para fines de Septiembre, con el propósito de aplazar indefinidamente la celebración del plebiscito.

El señor Gil Robles no da gran valor a la frase del manifiesto de las Juventudes gallegas de que hay que enterrar al liberalismo

El representante en Europa de «La Nación», de Buenos Aires, don Fernando Ortiz de Echagüe, ha publicado en aquel diario una entrevista con el señor Gil Robles; a la que pertenecen los siguientes párrafos:

«En el extranjero—le contesto—se sigue con interés la labor del Gobierno y, sobre todo, el plan de reorganización de la estructura administrativa del Estado español. Pero tratándose de un Gabinete de coalición, se teme, que la obra emprendida sea provisional y que los que vengan después...

«No creo que lo sea—me dice el señor Gil Robles—, salvo que se entienda por provisional el que la tarea que acometió el Gobierno representa el primer paso en el orden de la reorganización administrativa, ya que la reforma total de la administración española es la labor de mucho tiempo. Nosotros sólo aspiramos a abrir el surco que obligue a los Gobiernos que nos sucedan a seguir por el mismo camino.»

«¿Son ciertos—pregunto—los rumores recogidos por la Prensa extranjera sobre la resurrección de las llamadas Juntas de Defensa?»

«Es absolutamente inexacto que existan en el Ejército Juntas de De-

fensa. El movimiento denominado Unión Militar Española, es una organización integrada y dirigida en su mayoría por militares retirados y con escasísimo ambiente en el Ejército, sobre todo desde que está dedicándose una atención especial por parte del Gobierno a los problemas militares. Hoy puede afirmarse de modo categórico que el Ejército español está totalmente apartado de la política y con la más perfecta disciplina.»

«¿Comparte usted la opinión de las Juventudes de Acción Popular sobre la necesidad de enterrar ese cadáver con dos muletas que es el liberalismo y la democracia?»

«Ya se sabe que las Juventudes no sólo son vehementes en todas sus actividades, sino muchas veces expertas en la exposición de sus puntos de vista. Por eso no hay que darle gran valor a la frase publicada en el último manifiesto de las Juventudes de Galicia. Lo que es indudable es que en orden a la democracia hay mucho que rectificar y retocar. En el prólogo que escriba para la traducción española de la obra de Andrés Tardieu, titulada «La hora de la decisión», me permití decir que ya no se debe enfocar el problema como conquista de la democracia, sino como

organización de la democracia conquistada. Ese es, a mi juicio, el grave problema que hoy tiene planteado el mundo.

A esta altura del diálogo saco y enseño a Gil Robles un recorte de la Prensa francesa donde se dice que, en virtud de la nueva ley de reforma de la Reforma Agraria, es decir, de la contrarreforma, el Estado español pagará a los grandes de España expropiados a raíz del pronunciamiento de Agosto de 1932 la respetable suma de 577 millones de pesetas.

«¿No teme usted—pregunto—que tal iniciativa, tomada cuando faltan recursos para auxiliar a los 600.000 obreros sin trabajo, favorecerá mucho la propaganda revolucionaria y hasta la justificará en cierto modo?»

«Las extremas izquierdas las aprovecharán, indudablemente, para su propaganda, la obra legislativa de las actuales Cortes, falseada en su alcance y en sus interpretaciones. No es cierto que se vayan a dar 577 millones de pesetas a los grandes de España, empezando porque, al cabo de tres años, había sido insignificante el número de fincas expropiadas. Lo que se ha hecho es transformar esas incautaciones en expediente de adquisición en que el Estado adelantará una parte de su justo precio, para que después pueda adquirirse la propiedad por los mismos interesados en plazos larguísimo y con toda clase de facilidades. Acción Popular va a establecer oficinas en todas sus organizaciones provinciales para impulsar la marcha de la Reforma Agraria mediante la multiplicación de pequeños propietarios, conforme a la ley aprobada en las Cortes.»

«¿Cree usted posible que España vuelva a ser neutral en caso de guerra?»

«España tiene la firmísima voluntad de ser neutral. Para conseguirlo necesita tener fuerzas suficientes para hacerse respetar. A eso tienden nuestros esfuerzos en orden a la defensa nacional, y con ese objeto, el Gobierno no reparará en sacrificios. Nuestra severa política de restricciones y de economías no tiene más que dos excepciones: la defensa nacional y la reconstrucción económica del país mediante un plan de obras públicas, comunicaciones, repoblación forestal, etcétera. Para todo eso se gastará todo lo que haga falta.»

«¿Cree usted factible—me aventuro a preguntar—una restauración monárquica en España?»

«Las posibilidades de restauración de la monarquía—responde evasivo—estarán en razón directa de las torpezas que cometa la República.»

Se considera inminente la retirada de la legación de Italia en Abisinia

Se afirma que han desertado doce mil soldados somalíes al servicio de Italia

Londres, 27.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, dice que ayer han sido enviadas por ferrocarril a Djibuti numerosas cajas que contienen los bagajes de la Legación de Italia. Este hecho se interpreta como el primer indicio de una retirada inminente de la Legación italiana.

Dichos soldados han atravesado la frontera y se han internado en Abisinia, en donde han ofrecido sus servicios al Negus.

La delegación inglesa en Ginebra

Londres, 27.—Los señores Hoare y Eden han conferenciado extensamente esta tarde para estudiar el procedimiento que habrá de seguir la Delegación inglesa en las deliberaciones de Ginebra del 4 de Septiembre.

Los ministros examinarán el sentido y los términos de la declaración que el señor Eden hará el 4 de Septiembre, según como se presente la situación, y el informe que someterá al Consejo sobre el conjunto del conflicto italoetíope y sobre la actitud del Gobierno británico con respecto al particular.

El contenido del informe podrá completarse después de la nueva consulta con el Gobierno francés.

Es, pues, probable que se envíen instrucciones en breve al representante diplomático de Inglaterra en París para que sondee al Gobierno francés acerca de sus propósitos.

Se desmiente que se haya pensado en enviar a París una nota, en la que Inglaterra examine la posición de las diversas potencias europeas en el caso en que Italia presentara el 4 de Septiembre una petición de expulsión de Etiopía.

Por otra parte, en los círculos oficiales reina escepticismo en cuanto a la posibilidad de descubrir una fórmula de conciliación antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los socialistas contra la guerra

París, 27.—El órgano socialista «Le Populaire» anuncia que «la Comisión mixta de la Federación sindical internacional y la Internacional obrera se ha reunido ayer para fijar su actitud en la última fase del conflicto italoabisinio. La Comisión ha confirmado las resoluciones adoptadas por las dos internacionales, especial-

mente a propósito de la obligación en que se encuentra la Sociedad de Naciones de hacer respetar íntegramente el pacto y todos los demás Tratados, así como de adoptar toda clase de sanciones contra Italia.»

La Comisión ha decidido renovar su llamamiento a todas las organizaciones afiliadas para que intensifiquen su acción y organicen, en vísperas de la reunión de Ginebra, demostraciones de masas en sus países respectivos.

La Comisión ha decidido convocar en reunión extraordinaria al Comité central de la Internacional sindical y al ejecutivo de la Internacional obrera socialista para el 6 de Septiembre, con objeto de deliberar sobre las diferentes proposiciones que acaban de ser sometidas a un examen profundo de la Comisión.»

Expatriados italianos se ofrecen al Negus

Niza, 27.—Un individuo que dice ser «líder» de los expatriados italianos en la Riviera, pero que no desea dar a conocer su nombre, ha dicho a la United Press que hay miles de desertados en la costa que desaprueban las ambiciones de Mussolini para conquistar a Etiopía, y que intentan formar una brigada para luchar por este país. «Esperamos alistar 400 voluntarios—ha dicho—y ofreceremos nuestros servicios al emperador. Nosotros mismos pagaremos el importe de nuestro viaje a Addis Abeba. No lucharemos en contra de nuestros hermanos, sino por ellos; es decir, para liberarles del yugo que representa el régimen actual.»

La imposibilidad de arreglo

París, 27.—«La République» hace observar que van transcurriendo los días sin que se vislumbre la posibilidad de un arreglo amistoso entre Italia y Etiopía. «Se tiene la impresión que no se ha realizado el menor progreso en este sentido». Al contrario, el citado diario hace observar que las declaraciones hechas por Mussolini a Mr. E. L. Keen, vicepresidente de la United Press, prueban su intransigencia. Y «Le Figaro», comentando esta misma entrevista, dice que uno de

los puntos más importantes de ésta, es «la intención formal manifestada por Mussolini de exponer claramente la posición de Italia ante el Consejo de la Sociedad de Naciones», y por consiguiente, la seguridad de que Italia será presente en la próxima reunión de Ginebra.

Laval conferencia con los embajadores de Italia e Inglaterra

París, 27.—El presidente del Consejo, señor Laval, ha recibido esta mañana al embajador de Italia y volverá a entrevistarse con él esta tarde.

También ha recibido el señor Laval al embajador de Inglaterra.

De esta manera, el señor Laval podrá exponer en el Consejo de mañana el punto de vista inglés e italiano y el Consejo se ocupará de la actitud que adoptará Francia en Ginebra.

Sobre la petición de Italia de expulsar a Abisinia de la Sociedad de Naciones

París, 27.—El corresponsal del «Paris-Soir» en Londres comunica que el señor Eden está ultimando una nota que será entregada mañana al señor Laval por el embajador inglés.

La nota expone la situación en que se van a encontrar las naciones que forman parte del organismo ginebrino, si como se pretende el delegado italiano exponga antes de toda discusión la expulsión de Abisinia como miembro de la Sociedad de Naciones.

El corresponsal referido ha podido recoger en los medios diplomáticos la opinión de que esta forma de desplazar el conflicto no es aceptable.

Ante lo complejo de la situación, se confirma que el señor Eden pasará un día en París, durante el cual se entrevistará con el señor Laval, antes de marchar a Ginebra.

Baja de la lira

Niza, 27.—Los Bancos de esta ciudad ofrecen 108 francos por cien liras en vez de 124 que ofrecían la pasada semana.

La sucursal en esta ciudad del Banco del Lloyd's ha recibido órdenes de Londres para no realizar más transacciones en liras.

Contralmirantes italianos ofrecen sus servicios al «duce»

Roma, 27.—Los contralmirantes Constanzo Ciano, Luigi Rizzo y el duque de Gennore, Pagano di Melito, todos ellos héroes de la guerra mundial, han ofrecido sus servicios al primer ministro Benito Mussolini, «para el caso de que se desarrolle una amenaza contra Italia en los mares».

El «dossier» que Italia presentará en Ginebra

Roma, 27.—En los círculos políticos se concede excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana en Bolzano, y que, se dice, adoptará medidas económicas y militares de gran importancia. Los servicios diplomáticos preparan el «dossier» que Italia se reserva presentar en Ginebra. Se ignora aún si Italia pedirá la expulsión de Abisinia de la Sociedad de Naciones como ha circulado el rumor.

La línea férrea de Djibouti es ocupada por un destacamento de guardias etiopes

Londres, 27.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que un destacamento de guardias etiopes ha ocupado la estación de Diredawa, en la línea férrea a Djibouti.

Mientras tanto, continúa el éxodo de italianos de la capital. Ha marchado a Djibouti un importante contingente, en el que figuran numerosos misioneros.

El emperador etíope declaró la guerra de defensa

Addis Abeba, 27.—Los medios diplomáticos extranjeros opinan cada vez más que las líneas del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba deben ser objeto de una protección internacional.

De fuente autorizada se comunica que el emperador ha declarado que en caso de un ataque italiano de vasta envergadura declararía la guerra de defensa con objeto de no dejarse producir una situación como la que se produjo en el conflicto de Manchuria con el Japón y de evitar que la guerra, al no estar oficialmente declarada, los delegados italianos puedan permanecer en Etiopía.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiendo llegado a conocimiento de esta Cámara, que por la Jefatura de Industria, a petición de la Empresa suministradora del fluido eléctrico, se está verificando inspección, se advierte a los propietarios de fincas urbanas de esta capital la conveniencia de que tengan en condiciones las lámparas de escaleras y patios, por si hubiera alguna de aquéllas de mayor consumo de fluido, en evitación de los expedientes de defraudación que pueden inscribirse por la expresada Jefatura de Industria.

Segovia, 27 de Agosto de 1935.—El presidente, P. A. CLAUDIO MORENO.

Para afeitarse rápido y suavemente con las hojas

«El Fenix» y Labarra.—Alex

También Inglaterra, Italia y Letonia, protestan contra los debates de la Internacional comunista rusa

El Japón estudia una actitud semejante. Los Estados Unidos consideran poco satisfactoria la contestación de los Soviets

Londres, 27.—Hoy se ha sabido que hace algunos días el embajador de Inglaterra ha hecho también una protesta verbal contra los debates de la Internacional comunista.

Según la Agencia Reuter el Gobierno soviético no ha admitido la protesta, alegando que la Internacional comunista nada tiene que ver con el Gobierno soviético.

También han presentado protestas verbales los embajadores de Italia y Letonia con el mismo resultado y se cree que el Japón estudia una actitud semejante después de un informe en que se afirma que los comunistas japoneses residentes en Moscú, hacen propaganda por radio contra el Japón, lo que constituye una violación del espíritu de las cláusulas del Tratado en el que el Japón y los Soviets convienen en abstenerse de hacer propaganda.

La respuesta de los Soviets

Moscu, 27.—El Gobierno ha contestado a la nota de los Estados Unidos. Se «niega a admitir» que haya sido violado el acuerdo negociado entre ambos países. «La nota norteamericana, dice no contiene hechos que puedan ser considerados como una violación de las obligaciones de este Gobierno».

La Unión Soviética—dice—desea ardientemente respetar todas las obligaciones a que se compromete, incluyendo el compromiso mutuo de «no interferencia en los asuntos interio-

res» que se estableció en las cartas de Roosevelt y Litvinoff en 1933.

«Por otra parte, continúa la contestación, no es, desde luego, para el Gobierno de los Estados Unidos que este Gobierno no puede mirar, y no asumirá, la responsabilidad de las acciones del Komintern, el cual no tiene ningún control.»

La contestación termina diciendo que el Gobierno soviético no puede aceptar la protesta norteamericana como justificada y, por lo tanto, está obligado a rechazarla.

El Gobierno americano dispone modificar el carácter de sus relaciones con Rusia

Washington, 27.—Según los datos bien informados, la negativa del Gobierno soviético a admitir la protesta de los Estados Unidos obligará al Gobierno americano a modificar el carácter de sus relaciones con la U. R. S. S.

Se ignora aún qué medidas adoptará el Gobierno sobre el particular.

Contra la propaganda comunista

Indican Gap (Pensylvania). Los oficiales del Servicio de Inteligencia del Ejército están practicando investigaciones para encontrar el modo de arrojar miles de folletos de carácter comunista entre los quinientos soldados regulares y guardias nacionales que participan en las maniobras que se están celebrando en esta calidad.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Atacan a un comerciante y hieren de gravedad a un «chauffeur»

Madrid, 28.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, el subsecretario de la Gobernación se refirió a los elogios que tributó a mediados el ministro de la Gobernación a la fuerza pública con motivo de servicios realizados en Madrid y en otros puntos de España, de una manera especial en el día de ayer.

Esta noche—añadió el señor Echevarren—, esa actividad y ese celo han tenido un nuevo motivo para ponerse a prueba. Me complace destacarlos por haberse hecho acreedores a esos elogios y merecer la confianza que el Gobierno y la sociedad tienen en ellos depositada. Esta noche se ha cometido un atraco, y quiero darles a ustedes la referencia por el orden en que se ha dibujado la actuación de los agentes de la autoridad, sin perjuicio de que después se reconstruya el hecho tal y como ha ocurrido.

Esta noche, a las diez, un guardia conductor comunicó telefónicamente a la Dirección de Seguridad que al lado del Retiro, en la avenida de Menéndez Pelayo, había encontrado herido a un «chauffeur» por disparo de arma de fuego y dentro del coche había hallado una pistola.

A las diez y veinte comunicaba a la Dirección de Seguridad la Comisaría de Buenavista que el agente don Ricardo Peral del Valor había visto correr a unos hombres, a los pocos momentos de haber oído unos disparos, y como le fundieron sospechas, corrió detrás de ellos, dándoles el alto, e inmediatamente surgieron cuatro guardias de Asalto, que se unieron al agente en la persecución de los que huían. Uno de éstos soltó un saco con dinero, y de los tres, se logró detener a dos. Uno de ellos se llama Eugenio Tejedor Martín, ebanista, de treinta y dos años, que vive en Concepción, 4 (Punto de Valdecaas), y el otro, León García Palacios, soltero, vaquero, domiciliado en Fermín Galán, 47 (Punto de Valdecaas). Los dos detenidos pasaron a la Comisaría.

Minutos después de practicadas estas detenciones se comunicó a la Dirección de Seguridad desde la clínica de la calle de Sagasta que se había presentado reclamando asistencia facultativa don Vicente Torado López, de cincuenta años, natural de Alhama, comerciante, domiciliado en la calle de Claudio Coello, 43, y había sufrido curado de primera intención de confusiones leves en la cabeza.

Con estos tres partes y las diligencias realizadas quedó reconstruido el suceso, que ocurrió así: Este señor Torado, que tiene un comercio en el puente de Valdecaas, en la avenida de la República, cerró anoche su establecimiento, hizo su liquidación y metió el dinero—1.400 pesetas—en un saco; con el que marchó al «Metro», en el que, sentados frente a él, iban los tres atracadores. Todos se apearon en la estación del Retiro, y a la salida, a pocos metros, le echaron la zancadilla; cayó el comerciante al suelo y se hirió en la ca-

beza; lo que aprovecharon los atracadores para arrebatarle el saco y el dinero.

Pocos momentos después tomaron el «taxi» y ordenaron al «chauffeur» que los llevara con rapidez.

El «chauffeur» arrancó, pero, pechando de ellos, al llegar a la parada de Menéndez Pelayo, paró y dijo que no continuaba.

Entonces los atracadores le hicieron un disparo, produciéndole una herida gravísima en el pecho.

El herido fue conducido al Hospital Quirúrgico. Se llama Agustín Menéndez Pelayo, de treinta y dos años, soltero y domiciliado en el paseo de Delicias, 35.

Los dos atracadores han sido conocidos por el «atracado», y es conocido el nombre del tercer atracador que se espera caiga inmediatamente en poder de la Policía.

Cuando terminó el señor Echevarren de hacer esta referencia, festejó que, acompañado del subsecretario general de Seguridad, señor Menéndez Mato, a quien había expresado su complacencia por el celo, el valor y acierto con que actúan las fuerzas de seguridad, se trasladó al Equipo Quirúrgico para visitar al «chauffeur» herido, cuya conducta quería elogiar y al que no faltó la asistencia a que tiene derecho por parte del Gobierno.

A la una de la madrugada se trasladaron al Equipo quirúrgico el subsecretario de Gobernación y el subsecretario de Seguridad. Allí se manifestaron que el estado del herido era gravísimo, si bien conservaba esperanza de vida.

Le habían presentado a los detenidos entre un grupo de personas, y había señalado al autor de la herida que padece, y resultó ser Eugenio Tejedor Martín.

A la una y cuarto de la madrugada, el juez de guardia estuvo con el Equipo Quirúrgico, y después de hacer declaración al detenido Eugenio Tejedor Martín, subió a la enfermería para hacer igual diligencia con el «chauffeur» herido.

Este, entre un grupo de personas situado junto a la cama, contestó a preguntas del juez, señaló insistentemente a Tejedor Martín como autor del disparo que le produjo la herida que padece. Aunque había con alguna dificultad, el juez confirió perfectamente sus afirmaciones y hubo de preguntarle: «Diga usted si recuerda exactamente las palabras que le dijo el doctor de disparar.»

El herido contestó: «Me dijo: ve más de prisa, paré el coche y él disparó.» Terminada la diligencia, el juez dispuso que Tejedor Martín fuera conducido al Juzgado de Instrucción para ser trasladado desde allí a la cárcel con su compañero.

Se vende por haber dejado el

bor, máquina de escribir, sistema «Cassola», de Orión, o similar con persona apta para su uso, por los días que la necesitan. Razonar con Lázaro, Infanta Isabel, 8.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

España apoyará la solución de las diferencias entre los países cuyas relaciones no son cordiales, afirmando fe inquebrantable en los procedimientos pacíficos y de conciliación

Por Decreto se fijará el mes de Septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias del concurso de retirada de trigo ejecuten sus contratos con el Estado

El Ejército adquirirá exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos a los labradores

Cotizaciones de Bolsa

Table with exchange rates for Francs, Dollars, and other currencies. Columns: DÍA 27, DÍA 28. Rows: Francos, Libras, Dolares, etc.

EL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fue muy extenso.

El señor Lerroux manifestó que el laborioso por el número de asuntos tratados, aunque todos los ministros estuvieron de completo acuerdo.

Referencia verbal

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

El señor Lerroux dió cuenta de numerosos asuntos, destacando la petición de socorros de diversos pueblos damnificados por los temporales.

La comisión de la Liga de los Cien para que España participe en el Congreso de Turismo de Lyon.

La comisión de indulto de muerte de reos comunes, de Granada.

El programa solicitando la libertad de los procesados sometidos a jurisdicción ordinaria por los sucesos de Ocaña.

La comunicación del alcalde de San Sebastián sobre los llamados recreos en aquella ciudad.

El acuerdo sobre las incidencias del transporte de Pombó.

La asistencia al Congreso internacional de Función, de Bruselas.

El informe de la Sociedad Internacional de Música contemporánea, en Bruselas.

El nombramiento de diez radiotelegrafistas de aeropuerto.

El pago de suplidos en el pleito del Estado con don Alfonso de Borbón.

La conveniencia o no de celebrar el primer Consejo de ministros en Barcelona.

La decisión de adelantar la reunión de las Cortes.

La modificación del régimen de Sociedades anónimas en Marruecos.

La política internacional. Sobre esta materia se conocieron las informaciones de nuestros representantes. Se acordó la solución de las diferencias, afirmando la fe inquebrantable en los procedimientos pacíficos y de conciliación.

El señor Lucía dió cuenta de diversas negociaciones. Designó a los señores Martínez y López Oliván para que representen a España en Ginebra. También se nombraron suplentes.

nación por la actuación de la Policía con motivo de los últimos crímenes. El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero. Se dictará un Decreto fijando Septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias del concurso ejecuten los contratos con el Estado.

El señor Gil Robles pidió autorización para que el Ejército adquiere exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Para el caso de que fuese precisa la realización de esta operación, se le autorizó para que se incaute de las fábricas de harinas que estime convenientes.

Mañana se hablará de la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, pero cree que no se determinará hasta el Consejo de ministros del día 5 de Septiembre.

No se habló de la política nacional ni de la combinación de gobernadores. El primer vicepresidente de la Cámara en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia el primer vicepresidente de la Cámara, señor Jiménez Fernández, para ponerse de acuerdo con el Gobierno con motivo de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, esta tarde, al objeto de examinar la petición del Gobierno.

Supone el ex ministro de Agricultura que no se reuniría hoy la Diputación por falta de número, y que lo hará mañana. No quiso precisar el motivo de la convocatoria.

Nota oficiosa. Justicia.—Modificación de los artículos 10 y 11 del Decreto orgánico de médicos forenses.

El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero.

El señor Gil Robles pidió autorización para que el Ejército adquiere exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Mañana se hablará de la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, pero cree que no se determinará hasta el Consejo de ministros del día 5 de Septiembre.

No se habló de la política nacional ni de la combinación de gobernadores. El primer vicepresidente de la Cámara en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia el primer vicepresidente de la Cámara, señor Jiménez Fernández, para ponerse de acuerdo con el Gobierno con motivo de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Supone el ex ministro de Agricultura que no se reuniría hoy la Diputación por falta de número, y que lo hará mañana. No quiso precisar el motivo de la convocatoria.

Nota oficiosa. Justicia.—Modificación de los artículos 10 y 11 del Decreto orgánico de médicos forenses.

El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero.

Normas para la inspección de Tribunales. Regulando la actuación de la Sala sexta del Supremo. Combinación de magistrados. Enajenación de fincas religiosas. Libertad condicional para treinta y nueve penados.

Hacienda.—Autorización a la Hidroeléctrica de Andorra para negociar con España 30.000 obligaciones. Autorizando la introducción en España de determinados valores extranjeros.

Guerra.—Aclaración de unas cesiones al Ayuntamiento de Badajoz. Plan de construcción o reconstrucción de edificios militares destruidos en Asturias. Expediente de adquisición de material de vapor por unos cuatro millones de pesetas.

Marina.—Concediendo al coronel de Intendencia de la Armada, retirado, don A. Bonnet, el empleo de general honorario. Disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina pase a la reserva.

Trabajo.—Propuesta de la Junta de paro concediendo dos millones de pesetas para investigaciones mineras. Normas para la provisión de plazas de médicos de las Beneficencias provincial y particular.

Idem para la adquisición de sustancias estupefacientes. Autorizando a los Ayuntamientos de las provincias donde exista paro involuntario para establecer la décima en la contribución territorial e industrial.

Aprobando la organización de la lucha antituberculosa. Declarando la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario.

Idem que los contratos individuales que se hayan otorgado con ocasión de la guerra en Barcelona

El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero.

El señor Gil Robles pidió autorización para que el Ejército adquiere exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Mañana se hablará de la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, pero cree que no se determinará hasta el Consejo de ministros del día 5 de Septiembre.

No se habló de la política nacional ni de la combinación de gobernadores. El primer vicepresidente de la Cámara en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia el primer vicepresidente de la Cámara, señor Jiménez Fernández, para ponerse de acuerdo con el Gobierno con motivo de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

Supone el ex ministro de Agricultura que no se reuniría hoy la Diputación por falta de número, y que lo hará mañana. No quiso precisar el motivo de la convocatoria.

Nota oficiosa. Justicia.—Modificación de los artículos 10 y 11 del Decreto orgánico de médicos forenses.

El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero.

El señor Gil Robles pidió autorización para que el Ejército adquiere exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Mañana se hablará de la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, pero cree que no se determinará hasta el Consejo de ministros del día 5 de Septiembre.

No se habló de la política nacional ni de la combinación de gobernadores. El primer vicepresidente de la Cámara en la Presidencia

El señor Calvo Sotelo en El Ferrol Ferrol.—A bordo del transatlántico «Cristóbal Colón» llegó el ex ministro señor Calvo Sotelo, a quien saludaron muchos amigos.

La ciudad personalidad, en unión del director y de los ingenieros de la Constructora Naval, estuvo visitando el arsenal. A mediodía, los amigos y correligionarios del señor Calvo Sotelo le obsequiaron con un banquete, terminado el cual continuó aquel su viaje a Cuniti.

El Jalifa ha regresado esta tarde a Ceuta. Hace reconocer al Gobierno su gratitud por la acogida del pueblo malagueño

Málaga.—A las doce de la mañana llegó procedente de Ronda Su Alteza el Jalifa, acompañado de su séquito y hermano. En el muelle le esperaban las autoridades.

El Jalifa subió a bordo del «Sánchez Barcaiztegui» y obsequió con un almuerzo a las autoridades y personalidades. A la una y media ha regresado a Ceuta.

Antes de marchar, el alcalde, a requerimiento del Jalifa, cursó un despacho dirigido al jefe del Gobierno expresando su gratitud por la fervorosa acogida de que le hizo objeto el pueblo malagueño.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de Marina en el que el señor Royo Villanova dice que no olvida la cariñosa acogida que se le tributó en Málaga.

«Miss Europa» Málaga.—La señorita Alicia Navarro «Miss Europa», ha asistido a una fiesta de Amazonas y caballistas, siendo acogida cariñosamente en todas partes.

Un guardia civil herido de un tiro involuntariamente. Con otro compañero se ejercitaba en el tiro al blanco

Toledo.—Los guardias civiles Eduardo Naval Moral y Mateo Casteguis, que paseaban por el Vivero Forestal, entretuvieron a hacer algunos disparos para apreciar su puntería.

Cuando Eduardo enfundaba el arma, ésta se disparó, hiriendo el proyectil a Mateo. Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron una herida de bala con entrada por la cadera derecha y salida por la izquierda.

En un coche ambulancia ha sido trasladado el herido al Hospital militar de Carabanchel. El involuntario autor del hecho se muestra consternadísimo, pues le unía gran amistad con su infortunado compañero.

Varios pistoleros atracan a un cobrador en Málaga y se llevan 28.000 pesetas. Se sabe quién es el chófer que conduce el automóvil en que huyeron

Málaga.—A primera hora de la tarde, cuando acababa de salir del Banco Hispano Americano un cobrador del mismo, le salieron al encuentro varios desconocidos armados con sendas pistolas, y bajo amenazas le obligaron a entrar en un «taxi».

Seguidamente el vehículo emprendió veloz carrera en dirección desconocida. Los atracadores se llevaron 28.000 pesetas. Entrada las autoridades de lo sucedido, dispuso que la Policía y la Guardia civil comenzaran la práctica de diligencias para dar con el «taxi» y los atracadores.

Málaga.—Nuevas noticias en relación con el atraco de que ha sido víctima un cobrador del Banco Hispano Americano, indican que aquél se llama Rafael Cuevas, de veinticinco años de edad.

Se ha sabido que el chófer que conduce el automóvil utilizado en la huida por los pistoleros se llama José Ojeda. Las investigaciones policíacas continúan con gran actividad, estimándose su asenso.

Un redactor de la Agencia Mencheta conversó brevemente con don Emiliano Iglesias, y éste dijo a nuestro compañero que el señor Santaló había enviado telegrama diciendo que no podía llegar con oportunidad y que hacía constar su enérgica protesta caso de intentarse prorrogar el estado de guerra.

Agregó el jefe de la minoría radical que todos los representantes de las minorías gubernamentales están bastante conformes en mantener esta modalidad jurídica que permite que el Estado tenga la tranquilidad de que no ocurrirá nada que altere el orden público ni que se exterioricen las maquinaciones que vienen fraguando los que no están conformes con el actual estado de cosas.

El Consejo Superior Bancario acuerda la rebaja del tipo de descuento San Sebastián.—En la reunión celebrada por el Consejo Superior Bancario, se acordó que la rebaja del tipo de interés para las cuentas corrientes de Banca privada; sea de 1 y 1/4 por 100; para las Cajas de Ahorros, de 2,50 por 100, para imposiciones a seis meses, de 3 por 100, para doce meses, 3,50 por 100.

En breve estará en vigor este acuerdo. El señor Calvo Sotelo en El Ferrol Ferrol.—A bordo del transatlántico «Cristóbal Colón» llegó el ex ministro señor Calvo Sotelo, a quien saludaron muchos amigos.

La ciudad personalidad, en unión del director y de los ingenieros de la Constructora Naval, estuvo visitando el arsenal. A mediodía, los amigos y correligionarios del señor Calvo Sotelo le obsequiaron con un banquete, terminado el cual continuó aquel su viaje a Cuniti.

El Jalifa ha regresado esta tarde a Ceuta. Hace reconocer al Gobierno su gratitud por la acogida del pueblo malagueño

Málaga.—A las doce de la mañana llegó procedente de Ronda Su Alteza el Jalifa, acompañado de su séquito y hermano. En el muelle le esperaban las autoridades.

El Jalifa subió a bordo del «Sánchez Barcaiztegui» y obsequió con un almuerzo a las autoridades y personalidades. A la una y media ha regresado a Ceuta.

Antes de marchar, el alcalde, a requerimiento del Jalifa, cursó un despacho dirigido al jefe del Gobierno expresando su gratitud por la fervorosa acogida de que le hizo objeto el pueblo malagueño.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de Marina en el que el señor Royo Villanova dice que no olvida la cariñosa acogida que se le tributó en Málaga.

«Miss Europa» Málaga.—La señorita Alicia Navarro «Miss Europa», ha asistido a una fiesta de Amazonas y caballistas, siendo acogida cariñosamente en todas partes.

Un guardia civil herido de un tiro involuntariamente. Con otro compañero se ejercitaba en el tiro al blanco

Toledo.—Los guardias civiles Eduardo Naval Moral y Mateo Casteguis, que paseaban por el Vivero Forestal, entretuvieron a hacer algunos disparos para apreciar su puntería.

Cuando Eduardo enfundaba el arma, ésta se disparó, hiriendo el proyectil a Mateo. Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron una herida de bala con entrada por la cadera derecha y salida por la izquierda.

En un coche ambulancia ha sido trasladado el herido al Hospital militar de Carabanchel. El involuntario autor del hecho se muestra consternadísimo, pues le unía gran amistad con su infortunado compañero.

Varios pistoleros atracan a un cobrador en Málaga y se llevan 28.000 pesetas. Se sabe quién es el chófer que conduce el automóvil en que huyeron

Málaga.—A primera hora de la tarde, cuando acababa de salir del Banco Hispano Americano un cobrador del mismo, le salieron al encuentro varios desconocidos armados con sendas pistolas, y bajo amenazas le obligaron a entrar en un «taxi».

Seguidamente el vehículo emprendió veloz carrera en dirección desconocida. Los atracadores se llevaron 28.000 pesetas. Entrada las autoridades de lo sucedido, dispuso que la Policía y la Guardia civil comenzaran la práctica de diligencias para dar con el «taxi» y los atracadores.

Málaga.—Nuevas noticias en relación con el atraco de que ha sido víctima un cobrador del Banco Hispano Americano, indican que aquél se llama Rafael Cuevas, de veinticinco años de edad.

Se ha sabido que el chófer que conduce el automóvil utilizado en la huida por los pistoleros se llama José Ojeda. Las investigaciones policíacas continúan con gran actividad, estimándose su asenso.

Un redactor de la Agencia Mencheta conversó brevemente con don Emiliano Iglesias, y éste dijo a nuestro compañero que el señor Santaló había enviado telegrama diciendo que no podía llegar con oportunidad y que hacía constar su enérgica protesta caso de intentarse prorrogar el estado de guerra.

Agregó el jefe de la minoría radical que todos los representantes de las minorías gubernamentales están bastante conformes en mantener esta modalidad jurídica que permite que el Estado tenga la tranquilidad de que no ocurrirá nada que altere el orden público ni que se exterioricen las maquinaciones que vienen fraguando los que no están conformes con el actual estado de cosas.

El ministro de Marina dió cuenta de que el Jalifa ha transmitido su satisfacción por la estancia en Málaga. El señor Velazco dió cuenta del estado del mercado triguero.

El señor Gil Robles pidió autorización para que el Ejército adquiere exclusivamente harinas procedentes de la molienda de los trigos dados en garantía de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Mañana se hablará de la fecha de la reanudación de las sesiones de Cortes, pero cree que no se determinará hasta el Consejo de ministros del día 5 de Septiembre.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a drawing of a man and text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.'

dose que los autores del atraco podrán ser detenidos en término de unas horas. Padre e hijo se acometen

Vigo.—Comunican de Serantes que José B. Minguéz reñía frecuentemente con su padre por los malos tratos de que éste hacía objeto a la familia. Esta mañana, el padre, trató de herir con un cuchillo a su hijo José. Este se defendió con una piedra y dió muerte al autor de sus días.

EXTRANJERO Sesenta muertos en un ataque indígena a los puestos franceses de la Somalia

Addis Abeba.—Telegrafían que en la provincia de Hausa las tribus de la Somalia francesa han atacado las posiciones del Ejército francés, habiendo que lamentar sesenta muertos. Se ignoran más detalles.

Francia en Ginebra París.—El Consejo de ministros ha designado para formar parte de la Comisión que representará a Francia en Ginebra, a los señores Laval, Herriot y Boncourt.

El ministro de la Guerra en La Granja Entregará la copa donada por el ministro para el Concurso Hípico

La Granja, 28 (5,30 t.).—Llegó procedente de Madrid el ministro de la Guerra acompañado de sus ayudantes. Inmediatamente pasó el señor Gil Robles a cumplimentar al jefe del Estado.

El ministro fué saludado por los directivos de Acción Popular de Segovia y San Ildefonso y por numerosos amigos y correligionarios. Se propone el señor Gil Robles asistir a la última prueba del Concurso Hípico Internacional que está a punto de comenzar en el campo de Polo, terminada la cual hará entrega al ganador de la Copa donada por el ministerio de la Guerra.

Se venden dos vacas lecheras, cinco chotas y dos chotos cruzados, en la finca Santa Cecilia (La Rianza).

Se arriendan pastos para ganado vacuno, en la dehesa de Aldeanueva. Para tratar, con el guarda, en dicha finca.

Se vende choto de ocho días. Para tratar, Gascos, 11.

Se arriendan pastos para cabras y ovejas en «Redonda el Nuevo»; para embarrar la leche puede hacerlo a un kilómetro de la finca. Para tratar, con el guarda en dicha finca (término de Marazoteja).

Se vende choto suizo de cuatro días. Razón, Resolana, 10, Mariano Cid.

Ama de cría se necesita. Razón, Tomás de Miguel, en Aldea Real.

Se vende el local que ocupa el bar de camareros del Camino Nuevo, 2. Razón, Resolana, 10, Mariano Cid.

Se venden dos vacas suizas, una parda de ocho días, con una hermosa chota y otra abocada a parir, ambas del primer parto. Para tratar, con su dueño Francisco Cerezo, en Encinillas.

No lo dude, vivirá muchos años si sabe elegir los artículos con que ha de alimentarse. Si no ha probado los exquisitos CHOCOLATES LOYOLA, hágalo

ESTA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

Ha comenzado la vista de la causa instruida por el asesinato de una tanguista en Segovia

Ante el Tribunal de urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa instruida por el asesinato de la tanguista Josefa Elena Fernández Villavilla, hecho ocurrido la madrugada del día 12 de Junio próximo pasado.

Preside el Tribunal el señor Navasqués. Son magistrados los señores Martín Aguado y López Desá; fiscal, señor Gredilla; secretario, señor Lezcano. Actúa de defensor, nombrado de oficio, el señor Santos Barata.

Es poco numerosa la concurrencia de público. Las circunstancias en que se cometió el hecho son poco propicias a despertar curiosidad. Antes bien produce cierta repulsión, especialmente por la actitud del procesado, frío, calculador, cínico.

El acusado Diego Barquero Cáceres, tiene veinticuatro años. Ofrece la misma actitud de indiferencia que manifestó inmediatamente después de asesinar a la joven.

Conclusiones provisionales

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de asesinato, con agravante, y solicita la pena de veinticinco años, nueve meses y once días, más tres meses y un día de arresto mayor por otro delito de estafa del que hizo víctima al chófer que le condujo desde Madrid a Segovia. Indemnizaciones de 7.000 y de 100 pesetas para los herederos de la víctima y para el chófer, respectivamente.

El letrado defensor califica el hecho de homicidio, con varias atenuantes y solicita la pena de seis años y un día.

Declaración del procesado

Al preguntarle el presidente acerca de sus circunstancias personales, el procesado, conmovido, apenas puede contestar. Se reponió enseguida.

A preguntas del fiscal niega que haya estado procesado por dos delitos de hurto.

Diego Barquero conoció a Josefa Elena en Cuenca. Con lo que ganaba atendía a las necesidades del joven. El jefe de Diego (éste era dependiente de comercio) le llamó varias veces al orden por la vida que llevaba y por la frecuencia con que pedía dinero, aunque el procesado dice que gastaba de lo suyo. Se marcharon a vivir a Madrid. Después Pepita vino a Segovia. A partir de entonces el procesado empezó a carecer de dinero, hasta el punto de que la mayoría de los días sólo comía un panecillo de quince céntimos según decía en las cartas a su novia. Pepita vino a Segovia porque no podía vivir con él.

—¿No mandó Pepita al procesado tres giros desde Segovia?

—Sólo uno de diez pesetas—contesta Diego Barquero—.

Un día le expuso deseos de terminar con él y el procesado la dijo que si tal ocurría se marcharía al Tercio. Entonces—dice él—me manifestó por carta que no me marchase porque volvería a mi lado.

Días antes de ocurrir el crimen Barquero estuvo en Segovia. Niega que la noche del 11, cuando llegó al cabaret y al ver que Pepita bailaba con otro hombre, la pegara un puntapié o se llevase la mano al bolsillo de la parte atrás del pantalón.

Vino a Segovia la noche del 11 porque a pesar de las protestas de sometimiento hechas por la mujer, ese mismo día le habló por teléfono y le dijo que había decidido no reintegrarse a su lado. Alocado tomó un coche. Fue a la pensión en que estaba hospedado. Cogió la gabardina...

Fiscal.—Y la navaja barbera...

Procesado.—No. Subí en el coche.

F.—Usted tiene declarado que cogió la navaja con intención...

P.—Casualmente la tenía en el bolsillo. Llegué a Segovia a las doce y media de la noche. Yo había dicho al chófer que venía a ver a mi madre enferma. Al salir de Madrid dije al chófer que no tenía dinero y que le

pagaría cuando estuviésemos de regreso en Madrid. Al entrar en el cabaret vi a Pepita sentada. En ese momento tocó la música y se levantó para bailar con un joven que la acompañaba. Me acerqué y la dije que tenía necesidad de hablar con ella. Su pareja me dijo que hiciera el favor de no molestar. Los demás que había en el local me abuchearon y salí avergonzado. Dije al chófer que regresáramos a Madrid pero ello no podía ser de momento porque estaba reparando una ligera avería. A poco salió Pepita y me dijo que por la mañana volvería a Madrid conmigo. Fue con ella a determinada casa.

Por la mañana—sigue hablando el procesado—me llamó el chófer y me dijo que si no volvía a Madrid enseguida él tenía necesidad de hacerlo. Dije a Pepita que se preparase. Mientras tanto fui al baño y al volver a la habitación encontré a la joven aún en el lecho, y me dijo que había determinado no regresar, pues sólo privaciones la esperaban a mi lado. Entonces, sin saber lo que hice...

Fiscal.—Sacó la navaja con ánimo de «señalarla» únicamente, ¿no?

Procesado.—Así fué.

Fiscal.—Luego lo hizo deliberadamente. Con pleno conocimiento de lo que hacía sacó la navaja del bolsillo...

El procesado ha quedado envuelto en las preguntas y no encuentra resquicio por donde salir del trance.

A otras preguntas del fiscal niega el procesado que fuera propósito suyo llevar a Pepita a Madrid para colgarla en otro cabaret.

Interroga la defensa. Desfila como en una cinta de cinematógrafo la vida del acusado desde que éste tenía catorce años. Vuelve sobre las circunstancias en que se conoció la pareja, su vida y sus complicaciones en Cuenca y, como consecuencia de ésta, su marcha a Madrid. Pepita le indujo a ir a la capital de España alegando que tenía un hermano bien relacionado y que fácilmente podría proporcionarle una colocación. Ya en Madrid pudo comprobar que ni había tales influencias ni había buena situación económica en la familia de su novia. Antes al contrario, él tuvo que pagar dos meses de alquiler de la casa donde habitaban los padres de Pepita para evitar el desahucio. Vivieron con la familia de Pepita sólo seis días. Al acabarse el dinero, Pepita dijo que se marchaba para que el procesado pudiese vivir mejor con el escaso dinero que le quedaba. Esto lo hizo a pesar de que le había dicho reiteradamente que no le abandonaría. Él estaba enteramente sometido a la mujer.

Relata nuevamente las circunstancias del crimen, y ni apenas se cuida de agarrar los cables que le lanza la defensa. Así resulta que aun con su mismo defensor incurre en manifestaciones contradictorias que no desvirtúan los hechos.

Terminado el interrogatorio de la defensa, el fiscal hace una pregunta por mediación de la presidencia:

—¿No es cierto que lo ocurrido fué consecuencia de haberse negado Pepita a entregar al procesado cien pesetas para pagar el «auto»?

Lo niega el procesado y dice que mal pudo hacer esta petición cuando sabía que la mujer carecía de dinero.

Interroga el presidente:

—Concretamente, ¿Josefa había anunciado al procesado, reiteradamente, que quería separarse?

Acusado.—No, señor.

P.—Pues usted ha dicho lo que yo acabo de decir, e incluso ha manifestado que motejó de infamia ese proceder después de lo que le tenía ofrecido... Y a pesar de haber dicho usted que no quería que ella se separase la facilitó algún dinero para que se trasladara a Segovia. ¿Sabe usted que venía a ganarse la vida aquí?

A.—Sí, señor.

P.—¿Desde qué hora llevaba usted la navaja?

A.—Desde las siete de la tarde.

P.—¿Y no sabía usted que la llevaba?

A.—No, señor.

P.—Entonces ¿cómo sabe usted que se la guardó a las siete?

(Rumores en el público.)

Explica el procesado que recuerda que a esa hora acabó de afeitarse en habitación distinta a la suya y que para llevarse los chismes que había utilizado se guardó la navaja en el pantalón.

Según las contradicciones del procesado al preguntarle concretamente sobre la forma en que realizó la agresión.

Terminada la declaración del procesado se da comienzo a la prueba testifical y terminada ésta

Informa el fiscal

Comienza afirmando que no es costumbre de este Ministerio público el agravar con tintas sombrías la situación de los procesados, cuando, como en el caso presente, se piden penas graves. No pretende agravar los hechos, pero tampoco permitir que los presentados por el procesado puedan conducir a la impunidad.

Afirma que ha de desvanecer el que se trate de un crimen pasional, motivado por los celos. El procesado no es el provinciano que se ha dejado engañar, es algo más que eso; por ello el Ministerio público ha de examinar la vida de aquél.

Así lo hace, afirmando que el de autos no era su primer hecho delictivo, sino que según se ha comprobado, ha sido condenado por la Audiencia de Badajoz por delito de hurto. Examina cómo fué despedido de la casa donde trabajaba en Cuenca, por reiteradas peticiones de dinero, y como desde allí se trasladó a Madrid con la interfecta. No es el hombre enamorado que quiere elevar el rango

de vida de aquélla, sino que quiere explotarla, siendo él mismo el que la acompaña a visitar al agente artístico para contratarla en un cabaret de Segovia.

El Ministerio fiscal pasa a narrar los hechos del día de autos, para deducir de ellos consecuencias que marcan la personalidad moral del procesado.

Relatados los hechos, dice que de ellos se desprende claramente el delito de homicidio con la circunstancia agravante de la premeditación, ya que el procesado se provee de una navaja barbera, hace el viaje a Segovia, está en esta ciudad hasta las cinco de la mañana y, al negarse la interfecta a seguirle a Madrid, es cuando surge el drama. ¿Se puede negar que existe la agravante de premeditación?

Examina también la de reiteración, ya que el procesado ha sido condenado por dos delitos de hecho, y no ha cambiado de vida.

Después de examinar el delito de estafa, ya que el procesado alquiló un «taxi», sin posibilidad económica de responder al compromiso, estudia las alegaciones de la defensa, principalmente las relativas a arrebatado y obcecación y la de presentación espontánea a las autoridades, negando que concurren en este hecho los fundamentos jurídicos de las mismas.

Termina diciendo que la sanción ha de ser proporcional al hecho cometido, ratificando sus conclusiones provisionales, por las que el procesado es autor de dos delitos, correspondiendo las penas e indemnizaciones solicitadas.

Continúa el juicio

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el juicio oral con el informe del abogado defensor, señor Santos Barata.

En el concurso hípico internacional de La Granja, se adjudicó ayer la copa del Presidente de la República

San Ildefonso, 27.—Esta tarde se ha efectuado en el campo de polo la tercera reunión de concurso hípico internacional, disputándose la copa del Presidente de la República y 7.600 pesetas en premios. Asistieron el Presidente de la República acompañado de sus hijas, el secretario general de la Presidencia, el jefe del Cuarto militar de su excelencia, y otras personalidades.

Los resultados de la prueba fueron los siguientes:

Copa del Presidente y 1.250 pesetas, Julio Aranaz, sobre «Cifra», cero puntos; 1 m. 13 s.

Segundo premio, 1.000 pesetas, José Héctor Vázquez, sobre «Batapín» cuatro puntos; 1 m. 10 s.

Tercer premio, 900 pesetas, Joaquín Noguera, cuatro puntos; 1 minuto 12 s. 1/5.

Cuarto premio, 800 pesetas, Luis Abellán, cuatro puntos; 1 m. 16 segundos 1/5.

Quinto premio, 700 pesetas, Diego Torres, siete puntos; 1 m. 28 s.

Sexto premio, 600 pesetas, Antonio González Muñoz, ocho puntos; 1 m. 11 s. 1/5.

Séptimo premio, 500 pesetas, Fancino Domínguez, ocho puntos; 1 minuto 20 s. 4/5.

Octavo premio, 400 pesetas, José

Ecos de la provincia

Navas de San Antonio

Partido de fútbol

El domingo, 25, se celebró en este pueblo un interesante partido entre los equipos Club Deportivo Navas de San Antonio y el Villacastín Fútbol Club, venciendo el equipo local por un tanto a cero, marcado por Extremo.

Actuaron de capitanes Carlos y Tapia (I.), efectuando el saque de honor la señorita Ignacia Rincón, acompañada de Luisa Polo y Soledad Martín. Del servicio del bar se encargaron los jóvenes Bravo y Carretero. El entrenador masajista don Luis Peña, del C. D. Navas, fué muy felicitado. Sobresalieron, por el equipo vencedor, Extremo, López y Guerrero, y por los vencidos, Carlos, Cándido y Cristino. El arbitraje fué imparcial.

Los equipos se alinearon así:

C. D. Navas: Guerrero; Trini, Tapia (M.); Tapia (I.), López, Ruiz; Simón, Vigil, Extremo, Polo, y Campo.

Villacastín F. C.: López; Martín, Médico; Cristino, Carlos, Turismo; Felipe, Esteban, Cándido, Mariano, Santiago.

El C. D. Navas dirige un saludo cordial a toda la afición segoviana, especialmente al Racing Club segoviano, del que guarda gratos recuerdos y donde tiene muy buenos amigos.

IGNACIO

MAESTRO NACIONAL

Clases particulares de Primaria Enseñanza. Preparación para ingreso en el Instituto de repaso de asignaturas.

Escultor Marinas, 29 y 30. SEGOVIA

Vendo un carro de varas con 200 pesetas. Para usar el Parador de Vizcaínos, Segovia.

Se vende un carro de varas para uso Parador de Vizcaínos, Segovia. Asunción.

Venta de guarnición para tartana. Calle los Vascos (San Lorenzo).

Se vende vaca suiza, para abocada al primer año en Puebla de Pedraza.

Tarifa de suscripción EL ADELANTADO

	Mes	Trime.	Seme.
Segovia....	2,50	7,50	15,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00

Pérdida de un perro de caza, con pintas de color negro, orejas grandes, rabo largo, aliente «Tons». Su dueño Hipólito Alonso Cantimpalos o señores de Sánchez Santuste de San Juan Bautista, harán gastos y gratificarán a la persona que le tenga recogido.

Almoneda se venden muebles enseres Plaza San Martín, 1, 1.º, horas de tres y media a cinco.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber informes, y matrícula, dirigirse al Centro, Plaza de San Martín, 2.º

DON ANTONIO OTEN

Calle del Coronel Rexach, núm. 1.º

Se venden tejas y materiales de derribo. Para en la Mata de Pirón con el administrador.

Policía retirado

se ofrece para administrar cobranza, oficinas, etcétera, en condiciones modestas.

Razón: AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono

J. H. DE NICOLA

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Educación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 13

Las consultas gratuitas

la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro para los de las beneficencias de la pital y pueblos que lo justifican el carnet correspondiente y atendidas por los doctores médicos.

Miércoles, a las diez y media, ganta, nariz y oídos; cirugía en niños, por don Rafael Santos.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general y de enfermedades de la mujer a cargo de los médicos de guardia dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villalobos don Emilio Soteras. Estas consultas también para pobres y gratuas por consiguiente.

Una buena salud, se consigue siempre con alimentos de calidad garantizada. Para desayunar debe tomar otra cosa que

CHOCOLATES LOYOLA

que son de pureza reconocida

EL MEJOR PURGANTE

Agua de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Ejec de R. J. Chávarri, Montera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

SEÑORAS!

Una ondulación permanente, barata, es siempre de mala calidad y con ella destruirá su cabello. Pida la ondulación por el método EUGENE, adoptado en todo el mundo por las personas de distinción y obtendrá ondas naturales sobre pelo sano y brillante, no produciéndose los desastrosos efectos de pelo áspero, cambiado de color y rizado de negrita.

Aplicador oficial diplomado para el método

EUGENE en Segovia, SALON ALCAZAR

Covarrubias, 3. Pida folletos gratis

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros, Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

REAPERTURA DEL COLEGIO "CORAZON DE MARIA"

BAJO LA PROTECCION DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 71

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 678'3

Dirrección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 28'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674'8

Dirrección del viento..... Oeste.

Temperatura mínima (protegido)..... 11'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

CHOCOLATES LOYOLA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

DR. ESP. Profeso Madrid.

Ha tras Bravo En M

DR. ESP. Profeso Madrid.

Ha tras Bravo En M

DR. ESP. Profeso Madrid.

Ha tras Bravo En M

DR. ESP. Profeso Madrid.

Ha tras Bravo En M

DR. ESP. Profeso Madrid.

Ha tras Bravo En M

DR. ESP. Profeso Madrid.